



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Barranquilla

Estado No. 93 De Jueves, 3 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300520200016000	Procesos Verbales	Banco Bancolombia Sa	Diego Andres Alboleda Yañes	02/06/2021	Auto Decide - Se Ordena La Suspensión Del Presente Proceso Por El Terminio De 4 Meses
08001310300520160022600	Procesos Verbales	Interconexion Electrica S.A. E.S.P.	Sociedad De Activos Especiales S.A.S - Sae S.A.S, Fondo Para La Rehacilitacion Inversion Social Y Lucha Contra El Crimen Organizados - Frisco	02/06/2021	Auto Ordena - Fijar En La Fecha Este Traslado En Lista, Queda A Disposicion De La Parte Demandante Las Excepciones De Merito Presentdas Por La Parte Demandada Sociedad De Activos Especiales Sas, Por El Terminio De Cinco (5) Dias, Los Cuales Correran El Dia 04, 8,9,10 Y 11 De Junio Del 2021.

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 3 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFREDO ALFONSO PEÑA NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

1e600bdd-409a-4134-b310-cad1796759e8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Barranquilla

Estado No. 93 De Jueves, 3 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300520190013900	Procesos Verbales	Plinio Rafael De La Hoz Angarita	Sura E.P.S	02/06/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Se Concede Recurso De Apelacion De Sentencia

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 3 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFREDO ALFONSO PEÑA NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

1e600bdd-409a-4134-b310-cad1796759e8